



I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

AUTORIZACION N°30/2024

Se autoriza:

A don Manuel Barrera Ossandón, RUT N° 12.123.456, Representante de La Comunidad de Los Choros, para realizar un evento "**FIESTA DE LA ACEITUNA**", el evento se realizará en la Plaza del pueblo Los Choros, **con venta de bebidas alcohólicas**, en fecha y horarios que se indican.

- Día viernes 28 de junio del 2024 desde las 09:00 hrs., hasta las 21:00 hrs.
- Día sábado 29 de junio del 2024 desde las 09:00 hrs., hasta las 21:00 hrs.
- Día domingo 30 de junio del 2024 desde las 09:00 hrs., hasta las 20:00 hrs.

Se debe cumplir con todos los protocolos sanitarios para esta actividad, toda alteración del orden público será sancionada por Carabineros del Retén La Higuera con la suspensión, inmediata, de la actividad.

Se deberá, mantener el sonido de las promociones y música ambiental a nivel moderado, para no dañar el audio de los pobladores.

PASE A CONOCIMIENTO DE CARABINEROS RETÉN LA HIGUERA, PARA SU VISACIÓN CORRESPONDIENTE.



Carlos Flores González
ALCALDE DE LA HIGUERA

LA HIGUERA, JUNIO 2024
MAL/SAAM/saam. -

ORDEN DE INGRESO

GIRADOR

| | |
|---|----------|
| MANUEL BARRERA OSSANDON NOMBRE O RAZON SOCIAL | RUT |
| DOMINGO SANTA MARIA 216. TIERRAS BLANCAS DIRECCION | |
| 0 ROL/PLACA | VIGENCIA |
| TESORERIA UNIDAD GIRADORA | PERIODO |

OBSERVACION
AUTORIZACION N° 30-2024 TRES DIAS

| | 28/06/2024 FECHA EMISION | 28/06/2024 VENCIMIENTO PAGO |
|---|-----------------------------|--------------------------------|
| DENOMINACION | CODIGO CUENTA | VALORES |
| DERECHOS VARICS (MARCA DE FUEGO Y OTROS) | 115-03-01-003-999-000 | 69,264 |
|  FIRMA Y TIMBRE CAJERO | SUBTOTAL | 69,264 |
| | I.P.C. | 0 |
| | MULTAS E INTERESES | 0 |
| | TOTAL | 69,264 |
| | EMISOR | SALCAYAGA |